H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En el Recinto Oficial, Patio Central de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Morelos número 12, de la colonia Centro de Valle de Banderas, Nayarit; siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 de diciembre del año 2020, se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit; para dar inicio a la Primera Sesión Solemne de Cabildo, correspondiente al mes de diciembre del cuarto año de Ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.

2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.

3. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria del 10 de diciembre del 2020, se realice en la próxima inmediata sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

4. Honores a la Bandera.

5. Lectura del decreto 7261 de la creación del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo.

6. Reseña histórica del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 31 años de su creación.

7. Intervención del Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello.

8. Clausura de la sesión.

1. Para el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; instruyó al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo, a efecto de que realizara el pase de lista del Honorable X Ayuntamiento, registrándose la asistencia de los integrantes siguientes: Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; Síndico Municipal, C. Irma Ramírez Flores; Regidor Jassiel Pelayo Estrada; Regidora Nilda María Minjarez García; Regidor Jorge Antonio Luquin Ramos; Regidora Margarita Ramírez Parra, Regidora Evelyn Paloma Jimenez Ramirez; Regidor José Francisco López Castañeda; Regidor Víctor Javier Reynozo Gallegos; Regidora Juana Haide Saldaña Varela; Regidora Rubí Alejandra Cardoso Guzmán; Regidora Selene Lorena Cárdenas Pedraza; Regidor Héctor Pimienta Alcalá; Regidor Eric Fabián Medina Martínez y la Regidora Ma. Guadalupe Peña Ruelas.

Una vez realizado el pase de lista, el Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes quince de los quince integrantes del H. X Ayuntamiento, declarando la existencia de quórum legal y válida la Primera Sesión Solemne del mes de diciembre del año 2020.

En el uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; siendo las 10:45 p.m. declaró formalmente iniciada la sesión y válidos los acuerdos en ella tomados.

2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.

Para el desahogo del punto número dos del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó a los regidores si alguno tuviera algún comentario al respecto, lo externara, por lo que, al no haber comentarios, se sometió a votación, preguntándose a quienes estuvieran de acuerdo con el orden del día, lo manifestaran de la forma acostumbrada, dándose la **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD, con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

3. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria del 10 de diciembre del 2020, se realice en la próxima sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Continuando con el punto número tres del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; preguntó a los regidores, si alguno tuviera algún comentario al respecto, lo externara; y al no haber comentarios, se sometió a votación, preguntándose a quienes estuvieran de acuerdo con la propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso para que la lectura y aprobación del acta de cabildo correspondiente a la primera sesión ordinaria del 10 de diciembre del 2020, se realice en la próxima sesión del H. X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit; lo manifestaran de la forma acostumbrada, dándose la **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD, con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

4. Honores a la Bandera.

Para el desahogo del punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, instruyó al Profesor Edgar Antonio Medina Hernández, para que dirigiera los Honores a la Bandera.

5. Lectura del decreto 7261 de la creación del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a cargo del Secretario del Ayuntamiento, Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo.

Para el desahogo del punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; instruyó al Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo para que diera lectura al decreto 7261 de la creación del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

6. Reseña histórica del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 31 años de su creación.

Para el desahogo del punto número seis del orden del día, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello; invitó al joven bahíabanderense, C. Francisco Javier Ramírez García, reseñar el crecimiento del municipio, en virtud de que él nació el 11 de diciembre de 1989.

7. Intervención del Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello.

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, agradeció la presencia de los regidores y Sindico; así como los invitados especiales, su esposa, LTS. Ana Esperanza Berumen de Cuevas, presidenta del sistema DIF municipal; el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Ing. Arturo Dávalos Peña y su esposa Candelaria Tovar, así como representantes empresariales y los ex alcaldes Crescenciano Flores Alvarado y Juan Ramón Cervantes, el alcalde bahiabanderense. Destacó la trayectoria de crecimiento del municipio con base en remontar grandes retos, como el que actualmente vivimos por la Pandemia, y de los cuales, una y otra vez, hemos salido avante, muy pronto, pasamos de ser el Municipio más joven, al corazón económico del Estado de Nayarit; externó que Bahía de Banderas el impulso de Nayarit, un motor importante para el turismo en México; asimismo manifestó que el origen del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; se remontaba a la justicia social, siendo la oportunidad viva del que, aquí, trabajando; externó que se ha salido adelante y nos levantamos cuantas veces ha sido necesario, razón era que "esta tierra te motiva, te inspira y te llena de energía para ir siempre adelante"; enfatizó que nuestro origen mostró la fortaleza de hablar con firmeza y con libertad para exigir lo que por derecho nos pertenece; con justicia e igualdad se creó un Municipio noble y humanista que abre sus brazos a todos.

Exteriorizó que venían tiempos desafiantes, los cuales exigían fuerza y voluntad; así también venían tiempos de esperanza, de convertir las crisis en oportunidades; señaló que no se debe perder el rumbo, y tampoco repetir errores del pasado, sino que lo logrado se fortalezca y mejore. Manifestó que en Bahía de Banderas se redoblarán esfuerzos, en virtud de que hoy en día y siempre, se debe confiar y trabajar muy duro, porque juntos progresamos.

8. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Solemne correspondiente al mes de diciembre del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit; correspondiente al cuarto año de ejercicio Constitucional, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 11 de diciembre del año 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y el Secretario del Ayuntamiento que ACTÚA Y DA FE.....

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello
Presidente Municipal

C. Irma Ramírez Flores
Síndico Municipal

C. Jassiel Pelayo Estrada
Regidor

Dra. Nilda María Minjarez García
Regidora

C. Jorge Antonio Luquín Ramos
Regidor

C.P. Margarita Ramírez Parra
Regidora

C. Ma. Guadalupe Peña Ruelas
Regidora

Lic. Evelyn Paloma Jimenez Ramirez
Regidora

C. José Francisco López Castañeda
Regidor

Lic. Víctor Javier Reynozo Gallegos
Regidor

C. Eric Fabián Medina Martínez
Regidor

C. Juana Haide Saldaña Varela
Regidora

Lic. Rubí Alejandra Cardoso Guzmán
Regidora

Lic. Selene Lorena Cárdenas Pedraza
Regidora

Dr. Héctor Pimienta Alcalá
Regidor

La Secretaría del Ayuntamiento hace constar y certifica que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día de la presente sesión.

Lic. Anastasio Zaragoza Trujillo
Secretario del Ayuntamiento